

CARGOS Y PERSONAL

PARLAMENT DE CATALUNYA

SINDICATURA DE CUENTAS

RESOLUCIÓN 31-2023, por la que se publican las designaciones de los miembros titulares y suplentes del tribunal calificador del proceso selectivo por concurso oposición, mediante el proceso de estabilización, de dos plazas del Cuerpo de Auditores, del grupo A, subgrupo A1, de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.

Por la Resolución del síndico mayor 89-2022, del 20 de diciembre de 2022, se convocó el proceso selectivo, por el sistema de concurso oposición, para proveer dos plazas del Cuerpo de Auditores del grupo A, subgrupo A1, nivel 21, convocatoria que fue publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* 8821, de 28 de diciembre de 2022 (código de la convocatoria CO AUD-1/2022).

En la base 6.1 de dicha convocatoria se determina la composición de los miembros del Tribunal calificador de este proceso selectivo.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de régimen interior de la Sindicatura de Cuentas, publicado en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* 8630, de 21 de marzo de 2022, y la base 6.1 de la convocatoria, por acuerdos de los órganos competentes de la institución se designó a los miembros titulares y suplentes del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de dicho proceso selectivo.

En uso de las atribuciones que el artículo 29.3.a de la Ley 18/2010, de 7 de junio, de la Sindicatura de Cuentas, confiere al síndico mayor,

RESUELVO:

Publicar las designaciones de los miembros titulares y suplentes del Tribunal calificador del proceso selectivo para proveer dos plazas del Cuerpo de Auditores del grupo A, subgrupo A1, nivel 21 (código de la convocatoria CO AUD-1/2022).

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el síndico mayor en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley del Estado 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. También pueden interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley del Estado 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Igualmente, las personas interesadas pueden interponer cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

Barcelona, 16 de febrero de 2023

Miquel Salazar Canalda

Síndico mayor

ANEXO

CVE-DOGC-B-23048077-2023

Miembros titulares y suplentes del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Auditores del grupo A, subgrupo A1, nivel 21 (código de la convocatoria CO AUD-1/2022)

Presidenta titular: Anna Tarrach Colls

Presidente suplente: Manel Rodríguez Tió

Vocales titulares: Josep Viñas Xifra

Isabel Surís Jordà

Emilio Álvarez Pérez-Bedia

Helena Benito Mundet

Vocales suplentes: Ferran Roquer Padrosa

Albert Vidal Barberà

Francesc Garreta Dalmau

Pilar Morera Basuldo

(23.048.077)